

Guayaquil, 10 marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Zumosalad's SA

Ciudad.

De mis consideraciones:

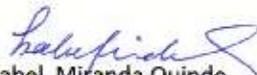
A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente de la Compañía Zumosalad's S.A., procedo a informar sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico 2011.

La compañía no ha realizado actividad comercial, pero se ha registrado el valor de activos en lo que corresponde a propiedad planta y equipos de acuerdo a lo que dicta la NIIF correspondiente y su repercusión en las cuentas patrimoniales.

Por lo tanto la compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido a la presentación y pago del IVA, retenciones de la fuente, impuesto a la renta, y anexos transaccionales. Y otras tasas y contribuciones.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y conforme lo manda el estatuto social, los libros se encuentran a cargo del suscrito. Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de representante legal de esta Compañía.

Atentamente,


Isabel Miranda Quinde

REPRESENTANTE LEGAL

C.I.0920120144